



SESIÓN ORDINARIA N° 32

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PADRE LAS CASAS

En Padre Las Casas, a veintiséis de abril del año dos mil dieciséis, siendo las 10:20 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el Vicepresidente Sr. Luís San Martín Villagra, con la asistencia de los siguientes consejeros:

- Sr. Pedro Chandía Arévalo.
- Sra. Rosa Becerra Rojas.
- Sr. Daniel Córdova Quidel.
- Sra. Mirna Chávez Durán.
- Sr. Osvaldo Salazar Salazar.
- Sra. Lucía Curihuinca Ancañir.
- Sr. Oscar Huehuentro Montero.
- Sra. Laura Marín Pilquimán.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA.
3. ANÁLISIS CUENTA PÚBLICA AÑO 2015.
4. EXPOSICIÓN COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL.
5. VARIOS O INCIDENTES.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueba sin observaciones, Acta Sesión Ordinaria N°31, de fecha 29 de marzo de 2016.

2. CORRESPONDENCIA.

Correspondencia Despachada:

- Memorándum N°002, de fecha 22.04.16, enviado al señor Administrador Municipal, solicita información respecto de los inspectores municipales.
- Ord. N°008, de fecha 22.04.16, enviado al señor Seremi de Educación Región de La Araucanía, solicita centro de Formación para la Comuna.
- Ord. N°009, de fecha 22.04.16, enviado al señor Director Regional del Servicio Electoral, Región de La Araucanía, solicita oficina de registro electoral.

Correspondencia Recibida:

- Invitaciones enviadas por Gabinete a los señores Consejeros, a participar en Ceremonia de Cuenta Pública del Sr. Alcalde Año 2015 a la comunidad.
- Ord. N°101, de fecha 18.04.16, enviado por Secretaría Municipal, informa solicitud de cambio de nombre de Calle La Paz, presentado al Concejo Municipal.

La señora Secretario Municipal, también informa a los señores consejeros del requerimiento del Comité de Pavimentación y Alcantarillado Llahuallín, respecto del cambio de nombre del Camino Llahuallín Norte por Segundo Queupumil Burgos.

El Vicepresidente del CCOSOC, Sr. Luís San Martín, indica que se aplazará el Punto N°3. Análisis Cuenta Pública Año 2015, a la espera del señor Alcalde; y continua con el Punto N°4. Exposición del Comité Ambiental Comunal.

4. EXPOSICIÓN COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL.

La Sra. Cecilia Salazar, Presidenta del Comité Ambiental Comunal, realiza presentación en power point, la cual se adjunta a la presente acta. La presentación tiene como finalidad invitar a los señores Consejeros, a participar del proceso de actualización de la Ordenanza de Medio Ambiente de la Comuna de Padre Las Casas, como también formar parte del Comité Ambiental Comunal.

Se hace entrega a cada uno de los señores Consejeros, Formulario de Participación de Organizaciones Sociales para la Actualización de la Ordenanza de Medio Ambiente de la Comuna de Padre Las Casas, con el objeto de que esta información sea transmitida a los socios de cada una de las organizaciones que representan, se complete el formulario y se realicen sugerencias si así lo estiman, respecto de las diferentes temáticas señaladas en el documento. Agrega que el 12 de mayo se realizará una nueva reunión, en la cual se desea recepcionar todos los formularios.

La Sra. Cecilia Salazar, Presidenta del Comité Ambiental Comunal, indica que se hará llegar a los correos electrónicos de los señores Consejeros, el Anteproyecto de Actualización de la Ordenanza de Medio Ambiente de la Comuna de Padre Las Casas que están trabajando.

Los señores Consejeros analizan el requerimiento y realizan consultas respecto de la materia, las cuales son atendidas por la señora Presidenta del Comité Ambiental Comunal.

Siendo las 10:52 horas, se incorpora a la Sesión Ordinaria el señor Alcalde y continúa presidiendo la reunión.

El Consejero Sr. Luís San Martín, solicita enviar a los correos electrónicos de los señores Consejeros, el Formulario de Participación de Organizaciones Sociales para la Actualización de la Ordenanza.

La Sra. Cecilia Salazar, Presidenta del Comité Ambiental Comunal, indica que enviará la información solicitada.

El señor Alcalde, pide disculpas a los señores Consejeros por el atrasado, debido a problemas con su agenda. Agrega que alrededor de las 12:00 horas, debe realizar visita terreno al Camino Niágara, lugar en donde se quemó la Iglesia, para ver de qué manera se puede ayudar en el tema de seguridad.

También el señor Alcalde se refiere a la situación de Padrelascasinos que quedaron sin trabajo, como resultado del incendio del Mercado Municipal de Temuco

3. ANÁLISIS CUENTA PÚBLICA AÑO 2015.

El Sr. John Fuentes, Profesional de la Secpla, realiza exposición en power point, la cual se adjunta a la presente acta.

La Consejera Sra. Lucía Curihuinca, señala que tiene problemas de locomoción para asistir a la Ceremonia de la Cuenta Pública a la comunidad, que se realizará el viernes 29 de abril en el Centro Cultural.

El señor Alcalde, se compromete de analizar factibilidad de efectuar el traslado de los señores Consejeros rurales, para asistir a la Ceremonia de la Cuenta Pública.

El Consejero Sr. Luis San Martín, manifiesta la falta de compromiso de parte de los funcionarios municipales en el desarrollo de su labor y diligencia en atender los requerimientos de la ciudadanía, especialmente en materia de salud y caminos.

Igualmente el Consejero Sr. Luis San Martín, consulta respecto de lo que ha salido en los medios de comunicación, en relación a los recursos de SUBDERE que no están rendidos. Solicita aclaración al respecto.

El señor Alcalde, señala que si el municipio trabajara solamente con su presupuesto y no se tuviera inversión externa, no podría crecer. Agrega que vía recursos SUBDERE hoy en día se encuentran proyectos por un monto de M\$8.000.000 aproximadamente, de los cuales un monto de M\$1.080.000 están en RS; proyectos como por ejemplo, abastos de agua que llevan alrededor de 1.000 días en RS y no han sido financiados. Tiene la declaración de la SUBDERE en la cual se señala que no hay recursos para financiar los abastos de agua. También el señor Alcalde, indica que del monto de M\$8.000.000 hay que restar los M\$1.080.000 de los proyectos que están en RS; M\$2.700.000 de los proyectos de casetas sanitarias, los cuales se han licitado dos veces, una invitación directa y una última licitación, en la cual participaron dos empresas y parte de la gente beneficiaria puso un recurso de amparo, porque no pudieron opinar de la empresa, por lo cual quedó congelado este proceso y por ende los recursos de estos proyectos. También el señor Alcalde resta al monto de M\$8.000.000 en cuestión, más M\$1.500.000 en abastos de agua que están contruidos desde el año pasado, pero no se han podido rendir, porque el Ministerio de Salud no ha realizado visita, para otorgar la resolución sanitaria. Hace hincapié que la SUBDERE solicita que los municipios rindan antes del día 05 de

cada mes, lo que significa informar en qué estado va cada uno de los proyectos, por lo cual todos los proyectos están rendidos. Entregó toda la información de los proyectos al Diario Austral, pero éste no la publicó.

También el señor Alcalde señala que todos los proyectos que los vecinos ven de crecimiento son por gestión e indica que de los proyectos que se rendirán en su Cuenta Pública, el único proyecto con financiamiento municipal es el Centro de Rehabilitación. Agrega que los proyectos postulados a fuentes de financiamiento externa son elaborados por los profesionales de la Secretaría de Planificación del Municipio. Las declaraciones respecto de las no rendiciones de los proyectos con financiamiento SUBDERE fue usado claramente con fines de campaña.

La Consejera Sra. Mirna Chávez, se refiere al Proyecto de la Sede Social de su sector, Los Cacique A-1, por un monto de M\$8.000, el cual todavía está a la espera de recursos. Cuando fue a Santiago a la SUBDERE, ésta también informó respecto de la situación del Municipio, en relación a las rendiciones pendientes, por lo cual no se podía proporcionar más recursos para estos efectos. Hace hincapié del mal estado en que se encuentra la sede y solicita al señor Alcalde avanzar en esta materia, ya que su proyecto está listo y postulado, solamente falta la designación de los recursos.

El señor Alcalde, señala que hay dos o tres Sedes en RS. Reitera que no es verdad que exista un taco en las rendiciones, son excusas de parte de la SUBDERE para no entregar los recursos.

El Sr. Luís San Martín, deja de manifiesto que las obras de Tercer Puente se están ejecutando sin medidas de mitigación, ya que no se ha solicitado el 3% de recursos para estos efectos. Agrega que la Farmacia Municipal es un punto que de alguna manera el señor Alcalde debe resaltar en su Cuenta Pública.

El señor Alcalde, aclara que dentro de los recursos entregados a las comunidades, van más de M\$5.000.000 del valor de puente, lo que da justo el porcentaje. Agrega que dentro de las obras que se deben realizar producto de la ejecución del Tercer Puente, es el cierre perimetral de la Rayen Mapu y arreglar 06 casas. Agrega que en una reunión con la Comunidad Indígena Burgos se comprometieron a otorgar alrededor de 14 subsidios directos y se compró un terreno de una Comunidad Indígena, entonces si se suman todos estos recursos, el Gobierno ha entregado más del 3% de recursos en mitigación.

Siendo las 11:49 horas, se retira de la sesión ordinaria el señor Alcalde, para realizar visita terreno al Camino Niágara, lugar en donde se quemó la Iglesia. Continúa presidiendo la reunión el Vicepresidente del CCOSOC, Sr. Luís San Martín.

El Consejero Sr. Pedro Chandía, realiza consultas respecto de la Cuenta Pública, las cuales son atendidas por el Profesional de la Secpla, John Fuentes.

El Consejero Sr. Osvaldo Salazar, en relación al documento preliminar de la Cuenta Pública entregada a los señores Consejeros, indica que en la Página N°63 que tiene

que ver con el Presupuesto Municipal, en la glosa de los Gastos, al parecer hay un error, ya que se hace mención al año 2014 y los egresos tampoco corresponden al listado que está a continuación, solicita revisar el documento y corregir si es necesario.

El Sr. John Fuentes, Profesional de la Secpla, indica que revisará el documento.

El Consejero Sr. Osvaldo Salazar, respecto de la presentación del documento en cuestión, sugiere que el análisis de los Presupuestos, ya sea Municipal, Salud, Educación y Cementerio, sean presentados por separados; como por ejemplo, la gestión municipal en la respectiva área, seguido de los recursos e iniciativas en que se gastaron esos dineros de esa área, de manera que sea más ordenado, más fácil de visualizar y entender.

Igualmente el Consejero Sr. Osvaldo Salazar, señala respecto de la eficiencia en la administración de los recursos financieros en las áreas de Educación, Salud y particularmente Cementerio, más del 70% se gasta en personal y poca es la inversión en las áreas. Agrega que en otros países el pasivo laboral es mucho menor y con poblaciones mucho más grande que el nuestro. Indica que la atribución la tiene el señor Alcalde, de cómo optimizar el recurso humano, porque la idea es que la Municipalidad canalice los recursos en beneficio de la comunidad y concentrarse en la calidad del servicio que se entrega a los usuarios.

La señora Secretario Municipal, en atención a lo indicado por el señor Consejero, señala que con el personal que se tiene, se obtienen todos los recursos externos; como por ejemplo en el área de educación, se administran los recursos de todos Colegios, Jardines Infantiles, Fondos SEP, entre otros. En salud ocurre lo mismo, llega un proyecto, el cual solicita se contrate personal para desarrollarlo.

El Vicepresidente del CCOSOC, Sr Luís San Martín, en materia de recursos, indica que ha asistido a sesiones del Concejo Municipal y en éstas se presentan diferentes Modificaciones Presupuestarias al Presupuesto Municipal, tiene sus aprehensiones al respecto, ya que son muchas las modificaciones y no cree que sea bueno, restar recursos a un programa para inyectarlo en otro, porque ese programa sería ejecutado con ese presupuesto.

El Sr. John Fuentes, Profesional de la Secpla, indica que el Proyecto de Presupuesto se hace de un año para otro, el cual es aprobado por el Concejo Municipal y es una estimación financiera, la cual puede tener algunos márgenes de sobrepaso quizás cortos y ahí es donde se realizan los ajustes, de acuerdo a alguna necesidad, se analiza, verifica y en donde haya holgura de recursos y no afecten el programa en sí, se realiza la Modificación Presupuestaria. Agrega que muchas veces hay que atender situaciones de contingencia, emergencia, etc. y se deben tener los recursos disponibles para enfrentar la situación.

La señora Secretario Municipal, señala que todos los presupuestos son flexibles, todos los recursos externos que llegan a la Municipalidad pasan a través de una Modificación Presupuestaria y mientras estos recursos no son aprobados por el Concejo Municipal, no pueden ser incorporados al Presupuesto. Añade que también hay situaciones de

contingencia durante el año; como por ejemplo, se deja establecido que hay M\$20.000 para asistencia social y viene una emergencia y esos recursos no son nada, hay que buscar de dónde se pueden sacar fondos para atender esas ayudas sociales, lo que deriva en una Modificación Presupuestaria. También señala que en octubre se empiezan a revisar la ejecución de recursos de cada programa y si hay disponibilidades, se realiza una Modificación Presupuestaria para abordar las situaciones nuevas que se van presentando.

El Consejero Sr. Pedro Chandía, señala factibilidad de que los señores consejeros tengan la información respecto de las Modificaciones Presupuestarias que se realiza al Presupuesto.

La señora Secretario Municipal, indica que las Modificaciones Presupuestarias se van aprobando todas las semanas, a final de año lo que se puede obtener es un presupuesto actual, comparado con el presupuesto inicial y así se vería todo.

El Consejero Sr. Daniel Córdova realiza consultas respecto de la Cuenta Pública, las cuales son atendidas por el Profesional de la Secpla.

El Vicepresidente del CCOSOC, Sr. Luís San Martín, agradece la presentación.

5. VARIOS O INCIDENTES.

- La Consejera Sra. Rosa Becerra reitera su solicitud de reparación de los televisores en el Consultorio Las Colinas.
- La Consejera Sra. Lucía Curihuinca expone situación del Adulto Mayor del sector rural, Sr. Martín Ladino, el cual se encuentra postrado y necesita asistencia médica urgente y visita de Asistente Social. Entrega el siguiente número de teléfono y nombre de contacto: Teresa Huenoan Nahuel, Celular: 986068056; además pone a disposición su colaboración para encontrar dirección.
- La Consejera Sra. Laura Marín, en relación a la Guía de Beneficios Sociales 2016, sugiere a los señores consejeros solicitar una exposición al CCOSOC, respecto de estos beneficios, especialmente el Bono por Hijo y Bono de Invierno a los Pensionados. Los señores Consejeros asienten la sugerencia.
- El Consejero Sr. Daniel Córdova solicita información, respecto de cómo son priorizados los beneficiarios de abastos de agua.
- El Consejero Sr. Pedro Chandía solicita oficiar a Carabineros, solicitando más personal de servicio, para atender las necesidades de las cámaras de televigilancia, ya que a su parecer el Plan Cuadrante no funciona.
- El Consejero Sr. Pedro Chandía manifiesta su preocupación en relación al Puente Viejo Cautín, indicando que está colapsado y su infraestructura se está deteriorando por el tránsito excesivo de vehículos y camiones de alto tonelaje, derivado de las obras del Tercer Puente.

- El Consejero Sr. Daniel Córdova solicita factibilidad de arreglar el camino de Las Canoas hacia abajo, por donde transitan los animales, ya que hay grandes perforaciones. Requiere la reparación del camino y hacer una especie de rayado para que el caballo no se resbale.
- El Consejero Sr. Osvaldo Salazar, manifiesta su preocupación sobre el consumo de alcohol y drogas en la comuna, hay gente incluso niños que están informados de los puntos de venta de drogas; como por ejemplo en el Sector Los Caciques y en la plaza frente a Carabineros. Por lo anterior, señala que sería importante conocer el plan que tiene Carabineros para atacar este flagelo, que va asociado a la delincuencia e invitar al Consejo de Seguridad Ciudadana al CCOSOC, para abordar esta materia.
- El Consejero Sr. Osvaldo Salazar, en relación a las obras realizadas cerca del Municipio, indica que hay palmetas rotas en la entrada del sendero, lo cual es un riesgo para los peatones que transitan por el lugar, corriendo el riesgo el Municipio de una demanda civil por accidente. Solicita la reparación del camino y sugiere colocar bolones para evitar el acceso de vehículos.
- El Vicepresidente del CCOSOC, Sr. Luís San Martín, entrega información a los señores Consejeros respecto de los consejos locales de discusión de la Constitución e invita a los señores Consejeros a inscribirse.
- La Consejera Sra. Laura Marín reitera solicitud de instalación de refugio peatonal en la Escuela Ñirrimapu de la Comunidad Indígena Juan Calvuleo.
- El Consejero Sr. Pedro Chandía solicita instalar aire acondicionado y ventanas en el tercer piso de la Biblioteca Municipal, en donde se encuentran los computadores, ya que en verano es irrespirable y muy caluroso para usuarios y personal de la Biblioteca.

Se levanta la sesión a las 12:36 horas.

LGC/vcg

SESIÓN ORDINARIA Nº 32 (abril 27 de 2016)

No se tomaron acuerdos